



CERCAS, MUROS Y SETOS

Definiciones:

“Seto” – una hilera de arbustos que forma o pretende formar una barrera.

“Lote de a través” – un lote interior que linda con 2 o más calles.

“Muro” – este término incluye muros de contención, muros independientes y paredes decorativas o de privacidad.

¿Dónde puedo colocar una cerca en mi lote?

- ♦ **Se pueden construir cercas en propiedad privada hasta, pero no en, la línea de propiedad (su lado del límite de propiedad.) A lo largo de una calle, el límite de la propiedad suele estar entre 12 y 16 pies detrás de el borde de la acera. Vea el folleto “Líneas de Propiedad” (adjunto como pág. 4.)** Si la valla se ubicará a lo largo de una vía pública que contiene una calle, callejón o acera, también debe tener al menos tres pies desde el borde más cercano de la calle, callejón o acera.
- ♦ Se requerirá que las cercas construidas en los bulevares de la ciudad se retiren o se muevan en expensas del dueño de la propiedad.

No conformidades:

- ♦ Las cercas y muros que existen legalmente pueden seguir existiendo y pueden ser reparados y mantenidos.

Altura:

- ♦ La altura de la cerca se mide para incluir el cuerpo de la cerca, además de permitir un máximo de seis pulgadas (en promedio entre postes) por encima del nivel natural (para drenaje.) Se permite que los postes de cerca se extiendan un máximo de seis pulgadas por encima del cuerpo de la cerca.
- ♦ **No se construirá ni se se le permite crecer en el patio delantero ninguna cerca, muro o seto de más de cuatro pies de altura.**
- ♦ No se construirá ninguna cerca o muro de más de seis pies de altura. (Vea pág. 2. para regulaciones de lotes de esquina.)
- ♦ Siempre que se use una cerca o un muro en combinación, o se coloque sobre una berma (un montículo lineal de tierra que eleva el nivel), la altura combinada no debe exceder las alturas permitidas descritas anteriormente.

Prohibiciones:

- ♦ Los alambres de púas y las cercas de alambre eléctrico están prohibidos en todos los distritos. Las vallas no deben construirse con alambre de gallinero, alambre soldado, ramas o materiales originalmente destinados a otros fines, a menos que se demuestre un alto grado de calidad arquitectónica, y se requiere aprobación previa otorgada por el Director de Desarrollo Comunitario.

**PLANIFICACIÓN Y
ZONIFICACIÓN**
DEPARTAMENTO DE
DESARROLLO CO-
MUNITARIO DE RICH-
FIELD

6700 PORTLAND AVE
RICHFIELD, MN 55423

(612) 861-9760

www.richfieldmn.gov

**CÓDIGO DE
ZONAS
SECCIÓN 509.15**

SEPT. 2022

Esta es una guía de las preguntas y problemas más comunes. No pretende ni debe considerarse un conjunto completo de requisitos.

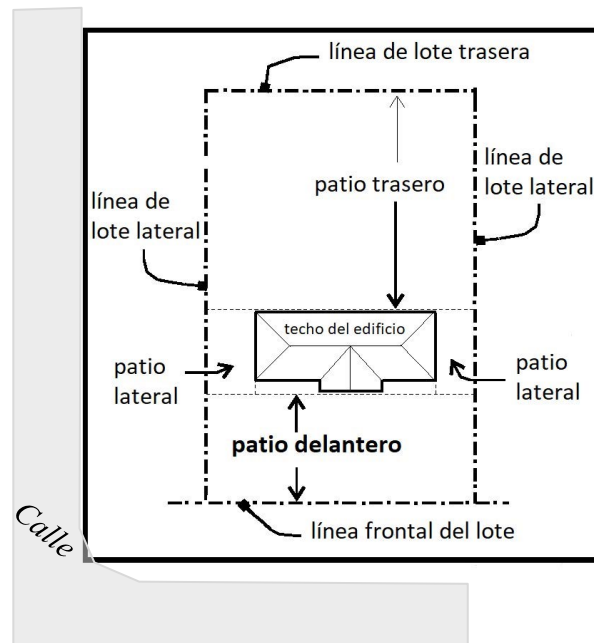
Eslabón de cadena:

- ◆ Las cercas de eslabón de cadena deberán tener un riel superior y los extremos con púas estarán hacia el suelo. Listones que se tejen a través de tales cercas se mantendrán en buen estado.

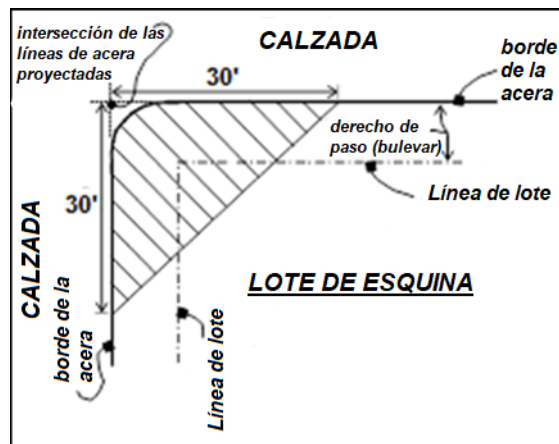


Lotes de esquina:

- ◆ Las cercas o muros ubicados en el patio lateral contiguo a una calle no pueden exceder los cuatro pies de altura.
- ◆ Las cercas o muros ubicados en el patio trasero a lo largo de la línea lateral del lote que linda con una calle pueden ser:
 - ◇ Cuatro pies de altura cuando se ubica hasta el límite de la propiedad; o
 - ◇ Seis pies de altura cuando se ubica a 3 pies del límite de la propiedad.



- ◆ Las vallas, muros y setos ubicados en cualquier lote de esquina están sujetos a las normas de visibilidad del tráfico. No cerca, pared o seto de más de 30 pulgadas de altura (por encima de la línea de acera contigua de la intersección) se colocarán en el área del "triángulo de visión", como se muestra en el diagrama a continuación.



Esta es una guía de las preguntas y problemas más comunes. No pretende ni debe considerarse un conjunto completo de requisitos.

Lote de a traves:

- ◆ El Director podrá conceder una excepción especial cuando:
 - ◇ La cerca o muro propuesto no afecta la continuidad de los patios delanteros vecinos,
 - ◇ Las características físicas inusuales del lote impiden un área cerrada de tamaño razonable,
 - ◇ El dueño de la propiedad ha presentado una solicitud formal que incluye: prueba de propiedad, descripción legal precisa, y un estudio de condiciones existentes y un plano del sitio/plano paisajístico de condiciones propuestas firmadas por un profesional de diseño adecuado.

Construcción y mantenimiento:

- ◆ **Las cercas y muros se construirán con el lado terminado mirando hacia afuera del centro de la propiedad.**
- ◆ Los postes y largueros de cualquier cerca ubicada en o cerca de la línea del lote deberán estar en el interior de la cerca, a menos que esté diseñada como parte integral de la cerca. Los postes para cercas de madera estarán espaciados a intervalos que no excedan los ocho pies. Los postes para cercas de alambre deben estar espaciados a intervalos que no excedan diez pies.
- ◆ Todas las cercas y paredes deberán construirse con materiales duraderos y resistentes a la intemperie que estén **adecuadamente anclado**. Todas las cercas y paredes se mantendrán en condiciones de reparación razonables y no se le permitirá llegar a ser y permanecer en una condición de mal estado, peligro o constituir una molestia.
- ◆ Todas las cercas, paredes y setos se mantendrán seguros y en buen estado.
- ◆ Se deberán tomar medidas para puertas o aberturas para proporcionar mantenimiento de acceso cuando sea necesario, como por ejemplo con lotes de a través.
- ◆ Llame a Gopher State One Call antes de cavar hoyos para postes: llame al **811** o al (651) 454-0002.

Esta es una guía de las preguntas y problemas más comunes. No pretende ni debe considerarse un conjunto completo de requisitos.



LÍNEAS DE PROPIEDAD

Consejos y sugerencias para localizar tubos de hierros en su propiedad:

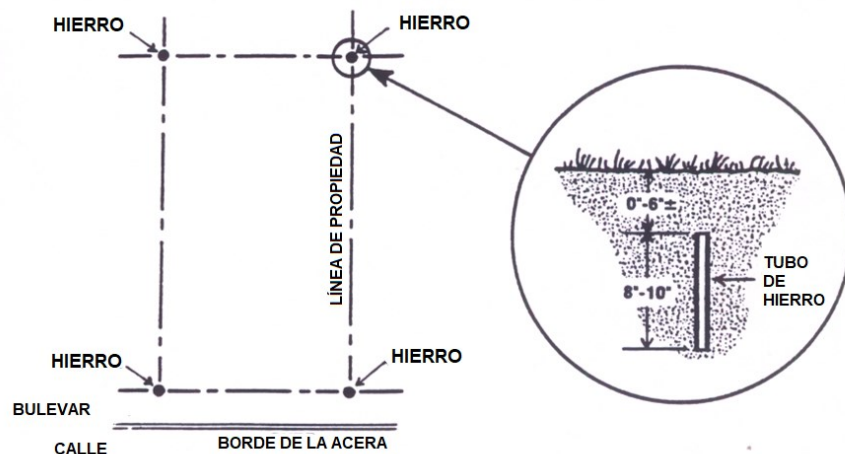
- **PROTÉJASE DE PELIGRO.** Descubra la ubicación de servicios públicos subterráneos enterrados ANTES de excavar. Llame a Gopher State One al 651-252-1166 para tener sus servicios públicos ubicados. Este es un servicio gratuito.
- Si un vecino adyacente ha realizado una construcción recientemente, probablemente tuvo que ubicar sus hierros de esquina y es posible que pueda mostrarle dónde encontraron hierros compartidos.
- Averigüe la longitud de los límites de su propiedad. Esto le ayudará a medir la distancia a los otros hierros una vez que encuentres el primero. Vaya a <https://gis.hennepin.us/property>, ingrese su dirección, haga clic en el símbolo de capas en la esquina superior derecha y luego marque la casilla "anotación de parcela".
- Alquilar un detector de metales puede darle una indicación de la ubicación de un hierro antes de empezar a cavar. **Tenga cuidado de no perturbar el monumento de hierro mientras cava.**
- Es posible que no pueda encontrar una o más de sus hierros de propiedad. A veces los hierros se desentierran cuando se realizan trabajos de servicios públicos, construcción de calles o actividades similares. Si puedes encontrar los dos a cada lado de el que falta, puedes triangular dónde debería estar midiendo la distancia de los demás.
- Los postes de servicios públicos, setos, bordes de aceras, cercas, etc. **no son** necesariamente correctos indicadores de ubicación del límite de propiedad.

PLANIFICACIÓN Y ZONIFICACIÓN DEPARTAMENTO DE DESARROLLO COMUNITARIO DE RICHFIELD

6700 PORTLAND AVE
RICHFIELD, MN 55423

(612) 861-9760

www.richfieldmn.gov



Para permisos de construcción:

El Departamento de Inspecciones requiere que usted ubique al menos dos hierros de propiedad antes de la emisión de cualquier permiso de construcción. Dependiendo del alcance y la ubicación del trabajo, es posible que se requiera un certificado de estudio de la tierra, preparado por un topógrafo autorizado.

Para permisos de planificación y zonificación:

Se requiere un certificado de estudio de la tierra para todas las solicitudes de planificación y zonificación. Viejos certificados que indiquen un "edificio propuesto" no son aceptables.

SEPT. 2022

Esta es una guía de las preguntas y problemas más comunes. No pretende ni debe considerarse un conjunto completo de requisitos.